

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. y SUBSIDIARIAS
(Entidad propiedad total de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y junio de 2017)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima, con domicilio legal en Plaza Tempo, quinto piso, contiguo al Price Smart, Escazú, San José, Costa Rica.

La actividad principal de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es ser la poseedora de las acciones de las empresas que integran el grupo financiero (Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. y sus Subsidiarias se denominará en adelante el Grupo). Se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Grupo es una sociedad propiedad total de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., sociedad domiciliada en la República de Costa Rica, y esta a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., cuenta con una sucursal y no tiene cajeros automáticos.

Al 30 de junio de 2018 cuenta con 90 colaboradores, diciembre y junio de 2017, cuentan con 91 colaboradores, respectivamente.

La dirección del sitio Web oficial: <https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/> y se puede tener acceso a los estados financieros del Grupo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Base para la preparación de los estados financieros*i. Declaración de conformidad*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

ii. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir el valor razonable son discutidos en la nota 1-f (iv).

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Medición del valor razonable – nota 31.
- Deterioro – nota 1.s.
- Estimación por incobrabilidad – nota 1.i.

(d) Principios de consolidación*i Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las subsidiarias, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación		
	Junio 2018	Diciembre 2017	Junio 2017
Banco CMB (Costa Rica), S.A.	100.00%	100.00%	100.00%
Citi Valores Accival, S.A.	100.00%	100.00%	100.00%
Asesores Corporativos, S.A.	100.00%	100.00%	100.00%

Banco CMB (Costa Rica) S.A, se dedica al otorgamiento de préstamos, invertir en títulos valores por cuenta propia, emitir garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión para el sector corporativo. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “Swift” y otros servicios financieros. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Citi Valores Accival, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Ley Reguladora del Mercado de Valores y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A., se dedica a invertir en títulos valores, dentro del mercado costarricense.

Las compañías que conforman el grupo financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las Compañías del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Los registros de contabilidad de las Compañías del Grupo se llevan en colones.

(e) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2018, el tipo de cambio se estableció en ¢563.44 y ¢570.08 (¢566.42 y ¢572.56 en diciembre de 2017, ¢567.09 y ¢579.87 en junio de 2017), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de compra de ¢657.84 (¢676.14 y ¢646.71 en diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que posee el Grupo incluyen los denominados instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y con entidades financieras, cuentas por pagar, derivados, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Grupo para propósitos de valoración se detallan a continuación:

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Grupo o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el estado de resultados consolidado.

Cartera de préstamos y cuentas por cobrar

La cartera de préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Grupo, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento

El Grupo reconoce los activos financieros mantenidos para negociar y activos disponibles para la venta en la fecha de compra de los activos. Desde esa fecha, se reconoce cualquier pérdida o ganancia que provenga de los cambios del valor razonable de los activos.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados se reconocen el día de la transacción.

Los activos financieros se dan de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden.

iii Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los disponibles para la venta se miden a su valor razonable después del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros no negociables, los préstamos y las cuentas por cobrar, así como los activos mantenidos hasta su vencimiento, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Las primas y los descuentos, incluyendo los costos iniciales de la transacción se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados durante la vida del instrumento.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del balance general sin ninguna deducción por costos de transacción. Si el precio de mercado cotizado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima usando técnicas de flujos de efectivo descontados.

Al usar técnicas de flujos de efectivo descontados, los flujos de efectivo futuros estimados se basan en los mejores estimados de la gerencia y la tasa de descuento es una tasa de mercado relacionada a la fecha del balance general para un instrumento con similares términos y condiciones.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio. Cuando el activo financiero es vendido, se recupera o se dispone de las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio, se trasladan al estado de resultados consolidado. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de instrumentos negociables se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado.

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en instrumentos financieros con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Grupo tiene registrada una estimación para cartera de créditos dudosos, para cubrir algunos saldos que pudieran ser de difícil recuperación.

Los saldos al considerarse incobrables se cargan a la estimación, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de dudosa recuperación y se disminuye con el valor de los saldos que se convierten en irrecuperables. De recuperarse algún saldo que hubiere sido rebajado contra la estimación en un período anterior, dicho monto se registra como ingreso por recuperación de activos en el año en que haya sido recuperado.

Determinación de estimación:

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05 y a partir de julio 2016 también el Acuerdo SUGEF 19-16; las disposiciones más relevantes se resumen como sigue:

Acuerdo Sugef 1-05:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Estimación Específica		Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
		Parte descubierta	Parte cubierta			
A1	0.5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0.5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0.5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0.5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0.5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0.5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0.5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	0%	100%	0.5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Con la circular SGF 2838-2016, se acuerda realizar los siguientes cambios al acuerdo SUGEF 1-05 a partir del mes de setiembre de 2016.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0,5%+1%+1,5%). Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Adicionalmente, se corrige el Anexo 1 del artículo 11, operaciones sujetas a estimación genérica, eliminando los saldos no utilizados de tarjetas de crédito.

Acuerdo Sugef 19-16:

A partir del mes de junio del 2016 se aprueba el reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, Acuerdo Sugef 19-16, el cual entra a regir a partir del mes de julio del 2016, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Dónde:

Pccit = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Carit = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

Ci = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i.

Pespit = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, equivale a la suma del nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica “*Ci*”, más el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, menos el resultado de la división del saldo total de estimaciones específicas entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - \left[\frac{\text{Estimaciones específicas}}{\text{Cartera A1 + A2}} \right]_{it}$$

Entiéndase en este reglamento como cartera A1 y A2 a la cartera directa (saldo de principal más productos por cobrar) y se excluye el saldo de los créditos contingentes.

Transitorio II Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las estimaciones contracíclicas se calculan y registran de acuerdo al Reglamento (de acuerdo al transitorio II al 30 de junio de 2017).

La estimación contable la cual es registrada por el Banco se detalla como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Estimación específica	110,321,152	402,114,735	626,768,759
Estimación genérica	334,839,866	288,892,090	-
Estimación contracíclica	1,493,434,906	863,818,825	848,970,744
Estimación para deterioro e incobrabilidad de productos por cobrar por cartera de créditos	633,515	2,184,785	2,081,338
Estimación para la incobrabilidad de créditos contingentes	37,929,133	65,375,579	52,538,185
	<u>1,977,158,572</u>	<u>1,622,386,014</u>	<u>1,530,359,026</u>

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de $\text{¢}37,929,133$ ($\text{¢}65,375,579$ y $\text{¢}52,538,185$ en diciembre y junio de 2017, respectivamente), la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos, no existe un límite para el registro de estimaciones determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas, los requerimientos de dichas estimaciones son absorbidas por los resultados del año.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(j) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés. La diferencia entre las

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento del Grupo consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 1 y 7 meses.

(k) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como un pasivo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado.

(l) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a un reporto tripartito a un día a plazo cuya liquidación de la primera operación se realiza el mismo día.

Por cuenta propia

Captación

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de pasivo denominada “Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se reversan los registros anteriores y se reconoce el gasto de intereses de acuerdo con el monto de intereses cobrado, en la cuenta “Gasto por obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada “Cuentas por cobrar por Operaciones bursátiles por cuenta de terceros” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se registra el vencimiento del mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso, por el monto total cancelado.

*Por cuenta de terceros**Captación*

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta pasiva denominada “Contratos confirmados de contado de venta” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se registra, el vencimiento de mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso por el monto total cobrado.

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada “Cuentas por cobrar por Operaciones bursátiles por cuenta de terceros” y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se registra el vencimiento del mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso, por el monto total cancelado.

(m) Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros

Las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros corresponden a la liquidación de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Contratos confirmados de contado de venta

Los contratos confirmados de contado de venta corresponden a fondos recibidos de terceros para la compra de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por medio de la Central Directa de BCCR.

(o) Participación en el capital de otras empresas

Corresponden a acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A., además de unas acciones en clubes sociales.

(p) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la compensación es exigida o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(q) Inmuebles, mobiliario y equipo*i Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio en el balance general consolidado.

ii Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios, son clasificados como arrendamientos financieros.

Inmuebles, mobiliario y equipos adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iv Depreciación

El costo histórico de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, así como el costo de las mejoras en propiedad arrendada se deprecia y amortiza por el método de línea recta, tanto para fines financieros como impositivos, con base en la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Inmuebles	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

El ajuste por revaluación de inmuebles se deprecia en el remanente de la vida útil de los activos respectivos a partir de su fecha de registro por el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos.

(r) Activos intangibles

i Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos por sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen como gastos conforme se incurren.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iii Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tanto para fines financieros como para fines impositivos.

(s) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o del patrimonio consolidado según sea el caso.

(t) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Grupo considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. Se registra un 1/24 cada mes por concepto de esta estimación. Los bienes realizables fueron liquidados durante el primer trimestre del 2016.

(u) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados consolidado.

(w) Beneficios a empleados

i Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5.33% de los salarios pagados a sus empleados, de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspaasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

ii Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Política de bonos

El personal ejecutivo de la Compañía, catalogados como empleados Oficiales, son elegibles a una bonificación anual basada en desempeño. El monto cancelado por este concepto tiene carácter salarial y la Compañía lo reconoce como tal para todos los efectos.

(x) Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica, las entidades bancarias deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del año, la cual está determinada en un

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10% y se aplica en forma semestral. Para las entidades no bancarias costarricenses, se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades netas anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar un 20% del capital social.

(y) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio consolidado se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados consolidado.

(z) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado.

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(aa) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(bb) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(cc) Reconocimientos de ingresos y gastos*i Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por interés incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias del Grupo incluyendo giros, transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos, cobranzas, comisiones por saldos mínimos de cuentas, por administración de fondos a terceros, membresías de tarjetas y otros. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

iii Ingreso (gastos) sobre valores negociables

El ingreso y el gasto sobre valores negociables incluyen las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos restricciones, se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17	
Disponibilidades (Nota 4)	¢ 43,286,363,840	41,295,852,184	37,463,265,340	Encaje mínimo legal, Fogabona
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 5)	3,323,453,452	433,338,465	439,342,610	Cámara de compensación y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos	43,206,434,269	37,468,927,001	38,574,934,360	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
Otros activos	18,154,595	18,250,613	-	Depósitos en garantía
	¢ <u>89,834,406,156</u>	<u>79,216,368,263</u>	<u>76,477,542,310</u>	

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Al 30 de junio de 2018, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ₡43,114,874,341 (₡41,077,926,286 y ₡37,293,047,750 en diciembre y junio de 2017).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Activos:			
Disponibilidades	₡ 18,294,527,284	42,320,749,495	51,592,951,370
Cuentas por cobrar	-	28,801,545	182,753,308
	<u>₡ 18,294,527,284</u>	<u>42,349,551,040</u>	<u>51,775,704,678</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	₡ 3,322,100,880	3,192,865,113	2,623,563,756
Obligaciones con entidades financieras	55,292,364,151	42,416,990,564	36,095,691,253
Cuentas y productos por pagar	425,298,728	46,392,947	162,806,878
	<u>₡ 59,039,763,759</u>	<u>45,656,248,624</u>	<u>38,882,061,887</u>
Ingresos:			
Por intereses	417,654,790	118,195,334	-
Otros ingresos financieros	₡ 154,827,484	35,031,752	20,752,496
Comisiones por servicios	4,913,738,868	4,221,761,348	2,789,679,612
	<u>₡ 5,486,221,142</u>	<u>4,374,988,434</u>	<u>2,810,432,108</u>
Gastos:			
Por intereses	₡ 521,473,526	308,343,862	146,589,300
Otros gastos financieros	785,279	21,851,004	14,794,266
Comisiones por servicios	1,981,538,449	3,260,643,964	1,547,058,681
De administración	688,800,329	1,390,122,803	880,219,354
	<u>₡ 3,192,597,583</u>	<u>4,980,961,633</u>	<u>2,588,661,601</u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos, así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos, a junio de 2018, a diciembre y junio de 2017, fue de ₡665,808,992, ₡1,390,122,803, y ₡880,219,354, respectivamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Disponibilidades

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Efectivo en bóveda	352,262,944	268,426,394	334,099,133
Banco Central de Costa Rica	48,897,921,531	45,030,057,262	46,134,523,061
Entidades financieras del estado	1,495,309,730	383,370,195	469,402,883
Entidades financieras locales	87,143,303	4,376,945,222	1,119,793,594
Entidades financieras del exterior	18,294,527,284	42,320,749,495	51,592,951,370
Disponibilidades restringidas	171,489,499	217,925,897	170,217,590
Documentos de cobro inmediato	304,693,037	1,596,181	682,963,998
	<u>69,603,347,328</u>	<u>92,599,070,646</u>	<u>100,503,951,629</u>

La cuenta con el Banco Central de Costa Rica se encuentra restringida por el encaje mínimo legal, por los fondos recibidos de clientes y el acceso a cuentas corrientes.

El efectivo restringido se detalla como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Fondos para la cobertura del encaje legal	43,114,874,341	41,077,926,287	37,293,047,750
Requerimientos judiciales	64,000,000	64,000,000	64,000,000
Fondo de Garantía de Bolsa Nacional de Valores	107,489,499	153,925,897	106,217,590
	<u>43,286,363,840</u>	<u>41,295,852,184</u>	<u>37,463,265,340</u>

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones:

- 1) El monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales.
- 2) Durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

inferior al 97.5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Mantenidas para Negociar	¢ 26,019,519,315	14,103,222,080	16,926,693,784
Disponibles para la venta	202,777,062,113	203,622,806,554	167,635,270,805
	228,796,581,428	217,726,028,634	184,561,964,589
Intereses por cobrar	2,108,900,458	2,084,576,256	1,768,800,355
	¢ 230,905,481,886	219,810,604,890	186,330,764,944
Negociables	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno	¢ 26,019,519,315	14,103,222,080	16,926,693,784
	¢ 26,019,519,315	14,103,222,080	16,926,693,784
Disponibles para la venta			
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno	¢ 202,777,062,113	203,622,806,554	167,635,270,805
	¢ 202,777,062,113	203,622,806,554	167,635,270,805

Al 30 de junio de 2018, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6.21% y 10.12% anual para los títulos en colones; y entre 4.14 % y 5.98% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6.21% y 11.13% anual para los títulos en colones; y entre 4.14 % y 5.98% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6.21% y 11.50% anual para los títulos en colones; y entre 3.19% y 5.98% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2018, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢315,481,927, (ganancia no realizada por ¢1,342,042,178 en diciembre de 2017 y pérdida no realizada por ¢303,099,161 en junio de 2017). De esta forma, al 30 de junio de 2018, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la suma de ¢888,928,633 (pérdida no realizada por ¢1,204,410,560 y ¢165,467,543 en diciembre y junio de 2017, respectivamente).

Las inversiones comprometidas se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>			
Títulos de Propiedad	¢ 604,785,269	433,338,465	439,342,610
<i>Garantía de Mercado integrado de liquidez</i>			
Títulos de Propiedad	2,718,668,183	-	-
	¢ 3,323,453,452	433,338,465	439,342,610

Administración de riesgo en las inversiones

Las Compañías del Grupo limitan su exposición al riesgo de crédito sobre las inversiones, invirtiendo solamente en instrumentos con alta liquidez y cuyos emisores tengan una calificación de crédito de al menos “A1” en Standard & Poor’s y “A” en Moody’s. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la dirección no espera que ninguno de los emisores incumpla con sus obligaciones.

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, se detalla como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Calificación BB-	¢ 191,309,855,152	190,213,411,447	146,800,989,192
No clasificado	37,486,726,276	27,512,617,187	37,760,975,397
	228,796,581,428	217,726,028,634	184,561,964,589
Productos por cobrar	2,108,900,458	2,084,576,256	1,768,800,355
	¢ 230,905,481,886	219,810,604,890	186,330,764,944

Las inversiones sin calificación de riesgo, corresponde a instrumentos financieros de recompras y dineros invertidos en el mercado de integrado de liquidez de muy corto plazo.

(6) Administración de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo crediticio
- b. riesgo de liquidez

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación, se detalla la forma en que el Grupo administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Grupo está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Grupo ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de Administración Independiente de Riesgo, así como, la encargada del Negocio y además se envían a la Oficinas Regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de Administración Independiente de Riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a Oficiales de Crédito Locales, siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Grupo en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de aprobación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:** la estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Grupo para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento de Límite de Autorización:** los Límites de Autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Grupo en donde los mismos pueden ser delegados

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

por Oficiales Superiores de Crédito según las tablas de designación de montos contenidas en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.

- Límites de Concentración y Exposición: Las Políticas del Grupo establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Creditos con estimación	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
A1	¢ 57,204,002,150	45,380,944,656	53,113,183,266
B1	1,165,640,044	2,463,218,691	4,339,301,346
C1	102,039,635	1,940,117,579	256,378,939
D	1,605,709,460	1,769,835,060	1,271,477,936
	60,077,391,289	51,554,115,986	58,980,341,487
Estimación para créditos incobrables	(1,918,595,925)	(1,534,825,650)	(1,455,739,503)
Sub-total cartera de crédito neta	¢ 58,158,795,364	50,019,290,336	57,524,601,984
Productos por cobrar	63,924,161	33,058,808	44,956,824
Estimación para productos por cobrar	(633,514)	(2,184,785)	(2,081,338)
Exceso sobre la estimación mínima	(20,000,000)	(20,000,000)	(20,000,000)
	¢ 58,202,086,011	50,030,164,359	57,547,477,470

La cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Creditos con estimación	Junio 18	
	Monto Bruto (sin estimación)	Monto Neto (con estimación)
A1	¢ 57,204,002,150	55,390,762,797
B1	1,165,640,044	1,110,212,868
C1	102,039,635	100,505,337
D	1,605,709,460	1,557,314,362
	¢ 60,077,391,289	58,158,795,364

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Diciembre 17	
		<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
		<u>(sin estimación)</u>	<u>(con estimación)</u>
Creditos con estimación			
A1	¢	45,380,944,656	44,261,595,291
B1		2,463,218,691	2,328,665,831
C1		1,940,117,579	1,753,729,141
D		1,769,835,060	1,675,300,073
	¢	<u>51,554,115,986</u>	<u>50,019,290,336</u>

		Junio 17	
		<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
		<u>(sin estimación)</u>	<u>(con estimación)</u>
Creditos con estimación			
A1	¢	53,113,183,266	51,930,750,753
B1		4,339,301,345	4,135,758,478
C1		256,378,938	253,919,202
D		1,271,477,938	1,204,173,551
	¢	<u>58,980,341,487</u>	<u>57,524,601,984</u>

La cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Créditos contingentes:			
A1	¢ 6,256,998,528	7,719,289,534	7,844,494,201
B1	2,865,365,816	5,979,807,583	6,248,612,014
C1	3,103,991,625	829,941,693	794,860,090
D	14,589,340,726	14,782,615,490	13,560,735,369
	26,815,696,695	29,311,654,300	28,448,701,674
Estimación de incobrables	(37,929,133)	(65,375,579)	(52,538,185)
	¢ <u>26,777,767,562</u>	<u>29,246,278,721</u>	<u>28,396,163,489</u>

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Grupo ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Grupo establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Grupo determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

La cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	Junio 18		Diciembre 17		Junio 17	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Servicios	667,990,149	10,122,385,776	643,080,058	11,535,119,040	965,268,469	10,179,752,710
Comercio	3,734,885,868	2,921,346,530	3,446,599,847	3,018,597,949	6,944,397,896	2,174,037,774
Agricultura y ganadería	3,607,426,459	7,041,141	3,127,409,264	5,049,036	2,805,661,761	7,444,589
Industria	8,769,409,246	8,207,902,003	4,400,764,698	7,968,486,974	7,644,986,918	9,273,567,215
Banca Estatal	43,206,434,269	-	37,468,927,001	-	38,574,934,360	-
Electricidad, gas y agua	-	163,324,720	-	2,688,244,613	-	2,595,145,017
Transporte y comunicaciones	91,245,298	5,393,696,525	579,709,245	4,096,156,688	149,048,236	4,218,754,369
Turismo	-	-	1,887,625,873	-	1,896,043,847	-
	60,077,391,289	26,815,696,695	51,554,115,986	29,311,654,300	58,980,341,487	28,448,701,674
Productos por cobrar	63,924,161	-	33,058,808	-	44,956,824	-
Estimación de incobrables	(1,939,229,439)	(37,929,133)	(1,557,010,435)	(65,375,579)	(1,477,820,841)	(52,538,185)
	58,202,086,011	26,777,767,562	50,030,164,359	29,246,278,721	57,547,477,470	28,396,163,489

A junio de 2018, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 7.45%, y 10.29% en colones (entre 6.28% y 9.50% en diciembre de 2017; entre 4.50% y 9.50% en junio de 2017), entre 2.95% y 6.35% en dólares (entre 2.25% y 6.99% en diciembre de 2017; entre 1.88% y 6.75% en junio de 2017).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de crédito por morosidad

El total de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Al día	€ 59,762,228,671	51,468,543,286	58,957,875,992
De 1-31 días	313,826,723	84,389,558	22,449,695
De 31-60 días	1,335,895	949,222	15,800
De 61-90 días	-	233,920	-
	€ <u>60,077,391,289</u>	<u>51,554,115,986</u>	<u>58,980,341,487</u>

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el Grupo no ha otorgado préstamos a entidades financieras no estatales.

Cartera de créditos morosos, vencidos y en cobro judicial

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	€ 315,162,618	85,572,700	22,465,495

El Grupo clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no realizaron pagos a capital o intereses en la fecha y condiciones acordadas.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no existe cartera no originada por la entidad.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El Grupo efectúa evaluaciones periódicas del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de créditos. Como resultado de este análisis, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Saldo inicial del año	¢ 1,557,010,435	923,558,783	923,558,783
<u>Más:</u>			
Estimación cargada a resultados	1,268,044,578	1,858,941,091	1,123,572,888
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	-	2,806,853	6,595,600
<u>Menos:</u>			
Otras disminuciones a la estimación	883,999,883	1,228,296,292	575,906,430
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	1,825,691	-	-
Saldo final del año	¢ <u>1,939,229,439</u>	<u>1,557,010,435</u>	<u>1,477,820,841</u>

Garantías sobre la cartera de crédito

El Grupo realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2018, el 0.50% (3.66% y 3.51% en diciembre y junio de 2017, respectivamente) aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 18		Diciembre 17		Junio 17	
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Líquida	¢ 298,859,668	344,817,532	98,300	-	172,451,857	-
Fiduciaria	16,472,827,256	10,116,158,303	12,197,464,814	7,320,357,797	18,084,278,238	15,581,288,763
Hipotecaria	-	-	1,887,625,871	-	1,896,043,849	-
Otras	99,270,096	16,354,720,860	-	21,991,296,503	252,633,183	12,867,412,911
Sin garantía	43,206,434,269	-	37,468,927,001	-	38,574,934,360	-
	¢ <u>60,077,391,289</u>	<u>26,815,696,695</u>	<u>51,554,115,986</u>	<u>29,311,654,300</u>	<u>58,980,341,487</u>	<u>28,448,701,674</u>

Al 30 de junio de 2018, se han recibido las siguientes garantías por los préstamos otorgados: hipotecaria en un 0% (3.66% y 3.21% en diciembre y junio de 2017), fiduciaria en un 27.42% (23.66% y 30.66% en diciembre y junio de 2017), títulos valores y otros en un 72.08% (72.68% y 66.13% en diciembre y junio de 2017).

Dentro del rubro de “Sin Garantía” se incluyen depósitos en cuenta corriente mantenidos en Bancos Estatales según inciso i del artículo 59 de la LOSBN, por ¢43,206,434,269 (¢37,468,927,001 y ¢38,574,934,360 en diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías reales: el Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

La distribución por área geográfica de la cartera de crédito se detalla a continuación:

<u>Cartera de crédito</u>	<u>Junio 18</u>	<u>Diciembre 17</u>	<u>Junio 17</u>
Costa Rica	¢ 60,141,315,450	51,587,174,794	59,025,298,311
	¢ 60,141,315,450	51,587,174,794	59,025,298,311

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	<u>Junio 18</u>		<u>Diciembre 17</u>		<u>Junio 17</u>	
	<u>Monto</u>	<u>No. de Clientes</u>	<u>Monto</u>	<u>No. de Clientes</u>	<u>Monto</u>	<u>No. de Clientes</u>
De 0% - 4,99%	¢ 5.776.523.708	108	5.558.800.233	118	4.310.349.732	108
De 5% - 9,99%	3.888.417.312	2	3.288.751.963	2	10.455.007.395	7
De 10% - 14,99%	7.206.016.000	2	2.113.674.787	1	5.640.050.000	2
De 15% - 20,00%	43.206.434.269	2	40.592.889.003	2	38.574.934.360	1
	¢ 60.077.391.289	114	51.554.115.986	123	58.980.341.487	118

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Grupo puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Grupo ha tenido durante el segundo trimestre de 2018 y el año de 2017 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Grupo tiene vigentes contratos de préstamo.

El Grupo tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Grupo revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Grupo, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, el Grupo sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Colones									
DIFERENCIA MN	1,335,895	(89,779,485,768)	2,091,545,536	5,241,826,056	24,354,201,368	7,296,536,806	33,055,786,095	67,735,797,025	49,997,543,013
Total Recuperación de activos MN	1,335,895	19,783,953,847	3,697,245,536	5,241,826,056	24,354,201,368	7,449,539,644	33,095,569,782	67,735,797,025	161,359,469,153
Disponibilidades MN	-	2,844,212,045	-	-	-	-	-	-	2,844,212,045
Cuenta de encaje con el BCCR MN	-	16,560,838,017	147,459,496	-	-	20,108,113	5,228,109	-	16,733,633,735
Inversiones MN	-	-	2,000,638,890	-	5,984,803,772	7,129,021,039	33,090,341,673	67,735,797,025	115,940,602,399
Cartera de Créditos MN	1,335,895	378,903,785	1,549,147,150	5,241,826,056	18,369,397,596	300,410,492	-	-	25,841,020,974
Total Vencimiento de pasivo MN	-	109,563,439,615	1,605,700,000	-	-	153,002,838	39,783,687	-	111,361,926,140
Obligaciones con el público MN	-	108,101,438,773	600,000,000	-	-	150,000,000	39,000,000	-	108,890,438,773
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	500,000,000	-	-	-	-	-	500,000,000
Obligaciones con entidades financieras MN	-	1,461,674,453	500,000,000	-	-	-	-	-	1,961,674,453
Cargos por pagar MN	-	326,389	5,700,000	-	-	3,002,838	783,687	-	9,812,914
Dólares (Colonizados)									
DIFERENCIA ME		(72,831,792,765)	41,562,012,588	8,609,019,212	28,665,958,309	(25,420,881,519)	(10,242,368,555)	50,517,005,008	20,858,952,278
Total Recuperación de activos ME		49,726,428,094	42,688,892,588	8,609,019,212	28,665,958,309	5,764,214,134	13,319,158,166	50,517,005,008	199,290,675,511
Disponibilidades ME	-	23,644,260,943	-	-	-	-	-	-	23,644,260,943
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	26,054,081,521	180,766,095	-	-	8,857,539	137,535,450	-	26,381,240,605
Inversiones ME	-	-	37,198,880,218	7,918,636,512	1,699,991,110	4,448,743,923	13,181,622,716	50,517,005,008	114,964,879,487
Cartera de Créditos ME	-	28,085,630	5,309,246,275	690,382,700	26,965,967,199	1,306,612,672	-	-	34,300,294,476
Total Vencimiento de pasivo ME	-	122,558,220,859	1,126,880,000	-	-	31,185,095,653	23,561,526,721	-	178,431,723,233
Obligaciones con el público ME	-	122,555,333,139	-	-	-	55,217,120	857,383,943	-	123,467,934,202
Obligaciones con entidades financieras ME	-	1,314,787	1,126,880,000	-	-	30,989,200,000	22,537,600,000	-	54,654,994,787
Cargos por pagar ME	-	1,572,933	-	-	-	140,678,533	166,542,778	-	308,794,244

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Colones									
DIFERENCIA MN	949,222	(93,275,130,933)	32,543,384,079	1,853,499,597	9,635,882,714	10,811,959,728	9,214,113,009	71,716,506,081	42,501,163,497
Total Recuperación de activos MN	949,222	19,177,544,499	33,147,384,079	2,459,583,762	9,635,882,714	10,811,959,728	9,364,670,097	71,716,506,081	156,314,480,182
Disponibilidades MN	-	3,969,752,752	-	-	-	-	-	-	3,969,752,752
Cuenta de encaje con el BCCR MN	-	14,736,577,792	79,035,585	79,694,214	-	-	19,758,896	-	14,915,066,487
Inversiones MN	-	-	14,851,409,056	-	7,605,318,443	10,465,901,347	9,344,911,201	71,716,506,081	113,984,046,128
Cartera de Créditos MN	949,222	471,213,955	18,216,939,438	2,379,889,548	2,030,564,271	346,058,381	-	-	23,445,614,815
Total Vencimiento de pasivo MN	-	112,452,675,432	604,000,000	606,084,165	-	-	150,557,088	-	113,813,316,685
Obligaciones con el público MN	-	106,418,018,148	600,000,000	605,000,000	-	-	150,000,000	-	107,773,018,148
Obligaciones con el BCCR MN	-	3,302,284,541	-	-	-	-	-	-	3,302,284,541
Obligaciones con entidades financieras MN	-	2,732,372,743	-	-	-	-	-	-	2,732,372,743
Cargos por pagar MN	-	-	4,000,000	1,084,165	-	-	557,088	-	5,641,253
Dólares (Colonizados)									
DIFERENCIA ME	233,920	(40,258,506,884)	19,983,975,705	8,545,820,025	(21,472,506,769)	2,603,278,432	15,767,271,947	67,684,479,505	52,854,045,881
Total Recuperación de activos ME	233,920	73,743,827,662	37,000,200,143	8,563,809,145	1,195,886,614	3,671,021,758	15,822,911,401	67,684,479,505	207,682,370,148
Disponibilidades ME	-	47,551,391,609	-	-	-	-	-	-	47,551,391,609
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	25,948,963,282	-	3,343,728	-	200,087,419	10,465,369	-	26,162,859,798
Inversiones ME	-	-	12,122,320,875	6,097,842,888	638,535,123	3,470,934,339	15,812,446,032	67,684,479,505	105,826,558,762
Cartera de Créditos ME	233,920	243,472,771	24,877,879,268	2,462,622,529	557,351,491	-	-	-	28,141,559,979
Total Vencimiento de pasivo ME	-	114,002,334,546	17,016,224,438	17,989,120	22,668,393,383	1,067,743,326	55,639,454	-	154,828,324,267
Obligaciones con el público ME	-	114,002,334,546	-	17,735,403	-	1,061,279,743	55,509,160	-	115,136,858,852
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	16,992,600,000	-	22,656,800,000	-	-	-	39,649,400,000
Cargos por pagar ME	-	-	23,624,438	253,717	11,593,383	6,463,583	130,294	-	42,065,415

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Colones									
DIFERENCIA MN		(74,105,546,318)	16,458,192,209	20,043,349,023	6,237,384,084	221,938,324	27,398,527,430	62,775,024,829	59,028,869,581
Total Recuperación de activos MN		19,678,493,397	17,058,952,209	20,644,149,023	6,251,844,217	221,938,324	27,403,586,597	62,775,024,829	154,033,988,596
Disponibilidades MN	-	6,117,334,341	-	-	-	-	-	-	6,117,334,341
Cuenta de encaje con el BCCR MN	-	13,561,143,256	81,994,177	81,994,177	1,913,197	-	683,285	-	13,727,728,092
Inversiones MN	-	-	13,063,129,011	-	3,719,118,124	-	27,402,903,312	62,775,024,829	106,960,175,276
Cartera de Créditos MN	-	15,800	3,913,829,021	20,562,154,846	2,530,812,896	221,938,324	-	-	27,228,750,887
Total Vencimiento de pasivo MN	-	93,784,039,715	600,760,000	600,800,000	14,460,133		5,059,167		95,005,119,015
Obligaciones con el público MN	-	91,725,194,371	600,000,000	600,000,000	14,000,000	-	5,000,000	-	92,944,194,371
Obligaciones con entidades financieras MN	-	2,056,492,065	-	-	-	-	-	-	2,056,492,065
Cargos por pagar MN	-	2,353,279	760,000	800,000	460,133	-	59,167	-	4,432,579
Dólares (Colonizados)									
DIFERENCIA ME		(43,619,203,779)	(17,778,668,628)	34,588,426,074	5,437,378,043	5,228,572,955	1,262,855,549	47,414,194,605	32,533,554,819
Total Recuperación de activos ME		80,484,944,201	16,260,530,560	34,588,426,074	5,437,378,043	5,284,639,470	2,355,913,335	47,414,194,605	191,826,026,288
Disponibilidades ME	-	57,093,569,538	-	-	-	-	-	-	57,093,569,538
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	23,391,374,663	-	-	-	8,426,511	165,518,484	-	23,565,319,658
Inversiones ME	-	-	15,259,232,201	8,372,596,907	1,109,416,456	5,024,754,648	2,190,394,851	47,414,194,605	79,370,589,668
Cartera de Créditos ME	-	-	1,001,298,359	26,215,829,167	4,327,961,587	251,458,311	-	-	31,796,547,424
Total Vencimiento de pasivo ME	-	124,104,147,980	34,039,199,188			56,066,515	1,093,057,786		159,292,471,469
Obligaciones con el público ME	-	124,104,058,380	-	-	-	55,574,820	1,091,633,279	-	125,251,266,479
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	34,025,400,000	-	-	-	-	-	34,025,400,000
Cargos por pagar ME	-	89,600	13,799,188	-	-	491,695	1,424,507	-	15,804,990

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para operaciones entre 1 y 180 días el calce de plazos se presenta negativo, dado que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo, para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Grupo con la Banca Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el Grupo cuenta con un porcentaje de renovación consolidado en ambas monedas de 38%, de sus depósitos a plazo, lo cual nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Grupo tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio. Adicionalmente, el Grupo monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	¢ 2,000,958,333	8,044,524,433	9,253,685,093	37,244,219,226	42,706,267,751	32,198,277,621	131,447,932,457
Cartera de créditos MN	1,794,379,406	23,687,019,346	300,410,492	-	-	-	25,781,809,244
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	3,795,337,739	31,731,543,779	9,554,095,585	37,244,219,226	42,706,267,751	32,198,277,621	157,229,741,701
Obligaciones con el público MN	607,125,000	-	154,891,500	40,739,466	-	-	802,755,966
Obligaciones con el BCCR MN	500,250,000	-	-	-	-	-	500,250,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN	500,239,583	-	-	-	-	-	500,239,583
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	1,607,614,583	-	154,891,500	40,739,466	-	-	1,803,245,549
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	¢ 2,187,723,156	31,731,543,779	9,399,204,085	37,203,479,760	42,706,267,751	32,198,277,621	155,426,496,152
Moneda Extranjera (Colonizado)							
Inversiones ME	¢ 37,243,057,187	9,868,407,007	5,783,320,911	14,675,723,687	16,740,428,664	40,686,008,626	124,996,946,082
Cartera de créditos ME	5,349,572,662	27,669,891,999	1,314,052,920	-	-	-	34,333,517,581
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	42,592,629,849	37,538,299,006	7,097,373,831	14,675,723,687	16,740,428,664	40,686,008,626	159,330,463,663
Obligaciones con el público ME	-	-	55,934,943	864,563,533	-	-	920,498,476
Obligaciones con Entidades Financieras ME	1,126,894,086	-	31,370,367,160	23,119,070,080	-	-	55,616,331,326
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	1,126,894,086	-	31,426,302,103	23,983,633,613	-	-	56,536,829,802
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	¢ 41,465,735,763	37,538,299,006	(24,328,928,272)	(9,307,909,926)	16,740,428,664	40,686,008,626	102,793,633,861
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	¢ 46,387,967,588	69,269,842,785	16,651,469,416	51,919,942,913	59,446,696,415	72,884,286,247	316,560,205,364
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	2,734,508,669	-	31,581,193,603	24,024,373,079	-	-	58,340,075,351
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	¢ 43,653,458,919	69,269,842,785	(14,929,724,187)	27,895,569,834	59,446,696,415	72,884,286,247	258,220,130,013

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	¢ 15,132,261,390	9,670,777,073	12,295,054,008	12,571,862,058	39,816,020,751	40,369,247,214	129,855,222,494
Cartera de créditos MN	18,708,005,654	4,456,095,791	346,058,381	-	-	-	23,510,159,826
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	33,840,267,044	14,126,872,864	12,641,112,389	12,571,862,058	39,816,020,751	40,369,247,214	153,365,382,320
Obligaciones con el público MN	604,500,000	608,150,000	-	154,891,500	-	-	1,367,541,500
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	-	-	-	-	-	-
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	604,500,000	608,150,000	-	154,891,500	-	-	1,367,541,500
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	¢ 33,235,767,044	13,518,722,864	12,641,112,389	12,416,970,558	39,816,020,751	40,369,247,214	151,997,840,820
Moneda Extranjera (Colonizado)							
Inversiones ME	¢ 12,134,706,761	6,764,338,568	5,181,381,524	17,588,308,700	49,959,802,731	22,423,857,905	114,052,396,189
Cartera de créditos ME	25,124,600,264	3,043,524,325	-	-	-	-	28,168,124,589
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	37,259,307,025	9,807,862,893	5,181,381,524	17,588,308,700	49,959,802,731	22,423,857,905	142,220,520,778
Obligaciones con el público ME	-	18,013,076	1,071,685,077	56,230,779	-	-	1,145,928,932
Obligaciones con Entidades Financieras ME	17,032,424,046	22,751,675,350	-	-	-	-	39,784,099,396
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	17,032,424,046	22,769,688,426	1,071,685,077	56,230,779	-	-	40,930,028,328
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	¢ 20,226,882,979	(12,961,825,533)	4,109,696,447	17,532,077,921	49,959,802,731	22,423,857,905	101,290,492,450
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	¢ 71,099,574,069	23,934,735,757	17,822,493,913	30,160,170,758	89,775,823,482	62,793,105,119	295,585,903,098
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	17,636,924,046	23,377,838,426	1,071,685,077	211,122,279	-	-	42,297,569,828
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	¢ 53,462,650,023	556,897,331	16,750,808,836	29,949,048,479	89,775,823,482	62,793,105,119	253,288,333,270

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	€ 13,327,702,103	5,770,553,640	1,523,532,938	30,156,685,416	25,185,849,855	45,116,735,066	121,081,059,017
Cartera de créditos MN	3,910,938,084	23,156,923,067	221,938,324	-	-	-	27,289,799,475
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	17,238,640,187	28,927,476,707	1,745,471,262	30,156,685,416	25,185,849,855	45,116,735,066	148,370,858,492
Obligaciones con el público MN	601,520,000	617,659,000	-	5,150,000	-	-	1,224,329,000
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	601,520,000	617,659,000	-	5,150,000	-	-	1,224,329,000
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	€ 16,637,120,187	28,309,817,707	1,745,471,262	30,151,535,416	25,185,849,855	45,116,735,066	147,146,529,492
Moneda Extranjera (Colonizado)							
Inversiones ME	€ 15,273,588,877	9,514,792,961	6,014,653,257	3,087,155,108	24,288,464,473	27,461,199,870	85,639,854,546
Cartera de créditos ME	998,006,651	30,591,915,310	254,739,839	-	-	-	31,844,661,800
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	16,271,595,528	40,106,708,271	6,269,393,096	3,087,155,108	24,288,464,473	27,461,199,870	117,484,516,346
Obligaciones con el público ME	-	-	56,297,293	1,102,504,719	-	-	1,158,802,012
Obligaciones con Entidades Financieras ME	34,061,643,352	-	-	-	-	-	34,061,643,352
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	34,061,643,352	-	56,297,293	1,102,504,719	-	-	35,220,445,364
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	€ (17,790,047,824)	40,106,708,271	6,213,095,803	1,984,650,389	24,288,464,473	27,461,199,870	82,264,070,982
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	€ 33,510,235,715	69,034,184,978	8,014,864,358	33,243,840,524	49,474,314,328	72,577,934,936	265,855,374,838
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	34,663,163,352	617,659,000	56,297,293	1,107,654,719	-	-	36,444,774,364
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	€ (1,152,927,637)	68,416,525,978	7,958,567,065	32,136,185,804	49,474,314,328	72,577,934,936	229,410,600,474

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 30 de junio de 2018, el impacto de una reducción de un 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros consolidados en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida anual por ¢803,544,904 (una pérdida de ¢693,145,506 y ¢362,821,540 en diciembre y junio de 2017, respectivamente), lo que hubiera tenido un impacto negativo en el patrimonio del Grupo de 1.21% (-0.76% y -0.45% en diciembre y junio de 2017). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

El Banco Central de Costa Rica en el 2015 ha cambiado el sistema de bandas cambiarias y paso a ejercer una flotación administrada.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$ 88.691.027	129.660.351	141.494.485
Inversiones en valores y depósitos	204.041.033	186.834.079	139.961.187
Cartera de créditos, neta	60.471.285	48.977.128	55.512.715
Cuentas y productos por cobrar	7.054	48.853	385.295
Otros activos	77.278	45.020	177.148
	<u>353.287.677</u>	<u>365.565.431</u>	<u>337.530.830</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público	219.139.940	203.283.264	220.870.183
Otras obligaciones financieras	97.542.800	70.062.176	60.024.333
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.135.178	526.008	637.788
Otros pasivos	267.609	340.100	347.337
	<u>318.085.527</u>	<u>274.211.548</u>	<u>281.879.641</u>
Posición neta en US dólares	<u>US\$ 35.202.150</u>	<u>91.353.883</u>	<u>55.651.189</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

	<u>Junio 18</u>	<u>Diciembre 17</u>	<u>Junio 17</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	€ 81.219	402.336	647.557
<u>Pasivos:</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	187	307.523	568.088
Posición neta en euros	€ <u>81.032</u>	<u>94.813</u>	<u>79.469</u>

El Grupo considera que la posición en moneda extranjera se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

Al 30 de junio de 2018, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢241,758,270 y una ganancia neta de ¢605,736,433 en junio de 2017.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera (colonizado) al 30 de junio de 2018 se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
DIFERENCIA ME		(72.831.792.765)	41.562.012.588	8.609.019.212	28.665.958.309	(25.420.881.519)	(10.242.368.555)	50.517.005.008	20.858.952.278
Total Recuperación de activos ME		49.726.428.094	42.688.892.588	8.609.019.212	28.665.958.309	5.764.214.134	13.319.158.166	50.517.005.008	199.290.675.511
Disponibilidades ME	-	23.644.260.943	-	-	-	-	-	-	23.644.260.943
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	26.054.081.521	180.766.095	-	-	8.857.539	137.535.450	-	26.381.240.605
Inversiones ME	-	-	37.198.880.218	7.918.636.512	1.699.991.110	4.448.743.923	13.181.622.716	50.517.005.008	114.964.879.487
Cartera de Créditos ME	-	28.085.630	5.309.246.275	690.382.700	26.965.967.199	1.306.612.672	-	-	34.300.294.476
Total Vencimiento de pasivo ME	-	122.558.220.859	1.126.880.000			31.185.095.653	23.561.526.721		178.431.723.233
Obligaciones con el público ME	-	122.555.333.139	-	-	-	55.217.120	857.383.943	-	123.467.934.202
Obligaciones con entidades financieras ME	-	1.314.787	1.126.880.000	-	-	30.989.200.000	22.537.600.000	-	54.654.994.787
Cargos por pagar ME	-	1.572.933	-	-	-	140.678.533	166.542.778	-	308.794.244

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera (colonizado) al 31 de diciembre de 2017 se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
DIFERENCIA ME	233,920	(40.258.506.884)	19,983,975,705	8,545,820,025	(21,472,506,769)	2,603,278,432	15,767,271,947	67,684,479,505	52,854,045,881
Total Recuperación de activos ME	233,920	73,743,827,662	37,000,200,143	8,563,809,145	1,195,886,614	3,671,021,758	15,822,911,401	67,684,479,505	207,682,370,148
Disponibilidades ME	-	47,551,391,609	-	-	-	-	-	-	47,551,391,609
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	25,948,963,282	-	3,343,728	-	200,087,419	10,465,369	-	26,162,859,798
Inversiones ME	-	-	12,122,320,875	6,097,842,888	638,535,123	3,470,934,339	15,812,446,032	67,684,479,505	105,826,558,762
Cartera de Créditos ME	233,920	243,472,771	24,877,879,268	2,462,622,529	557,351,491	-	-	-	28,141,559,979
Total Vencimiento de pasivo ME	-	114,002,334,546	17,016,224,438	17,989,120	22,668,393,383	1,067,743,326	55,639,454		154,828,324,267
Obligaciones con el público ME	-	114,002,334,546	-	17,735,403	-	1,061,279,743	55,509,160	-	115,136,858,852
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	16,992,600,000	-	22,656,800,000	-	-	-	39,649,400,000
Cargos por pagar ME	-	-	23,624,438	253,717	11,593,383	6,463,583	130,294	-	42,065,415

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera (colonizado) al 30 de junio de 2017 se detallan como sigue:

	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
DIFERENCIA ME		(43,619,203,779)	(17,778,668,628)	34,588,426,074	5,437,378,043	5,228,572,955	1,262,855,549	47,414,194,605	32,533,554,819
Total Recuperación de activos ME		80,484,944,201	16,260,530,560	34,588,426,074	5,437,378,043	5,284,639,470	2,355,913,335	47,414,194,605	191,826,026,288
Disponibilidades ME	-	57,093,569,538	-	-	-	-	-	-	57,093,569,538
Cuenta de encaje con el BCCR ME	-	23,391,374,663	-	-	-	8,426,511	165,518,484	-	23,565,319,658
Inversiones ME	-	-	15,259,232,201	8,372,596,907	1,109,416,456	5,024,754,648	2,190,394,851	47,414,194,605	79,370,589,668
Cartera de Créditos ME	-	-	1,001,298,359	26,215,829,167	4,327,961,587	251,458,311	-	-	31,796,547,424
Total Vencimiento de pasivo ME	-	124,104,147,980	34,039,199,188			56,066,515	1,093,057,786		159,292,471,469
Obligaciones con el público ME	-	124,104,058,380	-	-	-	55,574,820	1,091,633,279	-	125,251,266,479
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	34,025,400,000	-	-	-	-	-	34,025,400,000
Cargos por pagar ME	-	89,600	13,799,188	-	-	491,695	1,424,507	-	15,804,990

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación, se muestra el análisis efectuado por el Grupo.

Al 30 de junio de 2018, si el US dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio en las utilidades del año hubiera sido de una disminución de ¢24,175,827 (un incremento de ¢34,850,399 en diciembre de 2017; una disminución de ¢60,573,643 en junio de 2017), teniendo un impacto negativo en el patrimonio del Grupo del 0.04% (0.12% y -0.07% en diciembre y junio de 2017), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Grupo están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y Junta Directiva.

e) Administración del riesgo de capital

Al 30 de junio de 2018, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de junio de 2018, al 31 de diciembre y junio de 2017, el Banco que forma parte del Grupo cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que éstos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, Banco CMB cuenta con un capital base de ₡36,053,756,477, ₡28,205,950,120 y ₡29,807,442,143, respectivamente.

La Ley del Mercado de Valores de Costa Rica establece que los Puestos de Bolsa deben tener un capital pagado mínimo de funcionamiento ajustado periódicamente por la Superintendencia General de Valores.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El capital del Puesto de Bolsa está regulado por el "Reglamento de Gestión de Riesgos" aprobado por el CONASSIF. Este Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos, los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el Puesto de Bolsa cuenta con un capital base de ¢5,095,969,000, ¢4,896,835,000 y ¢4,776,861,000, respectivamente.

Las Normas de Suficiencia Patrimonial del Grupo indican que el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávits entre el valor absoluto del total de los déficits de la sociedad controladora y sus subsidiarias. El superávit individual de cada una de las empresas del grupo financiero se determinará como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo.

A junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el Grupo cuenta con una suficiencia patrimonial mayor a uno.

La Administración podría recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Grupo cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

(7) Mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2018, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo original:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 1,249,198,480	28,000,000	1,277,198,480
Adiciones	4,892,390	-	4,892,390
Saldos al 30 de junio del 2018	¢ 1,254,090,870	28,000,000	1,282,090,870
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 481,394,813	6,766,667	488,161,480
Gasto por depreciación	100,393,500	1,400,000	101,793,500
Saldos al 30 de junio del 2018	¢ 581,788,313	8,166,667	589,954,980
<i>Saldos netos:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 767,803,667	21,233,333	789,037,000
Saldos al 30 de junio del 2018	¢ 672,302,557	19,833,333	692,135,890

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo original:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 1,227,242,568	28,000,000	1,255,242,568
Adiciones	21,955,912	-	21,955,912
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢ 1,249,198,480	28,000,000	1,277,198,480
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 283,476,214	3,966,667	287,442,881
Gasto por depreciación	197,918,599	2,800,000	200,718,599
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢ 481,394,813	6,766,667	488,161,480
<i>Saldos netos:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 943,766,354	24,033,333	967,799,687
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢ 767,803,667	21,233,333	789,037,000

Al 30 de junio de 2017, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<i>Costo original:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 1,227,242,568	28,000,000	1,255,242,568
Adiciones	4,403,463	-	4,403,463
Saldos al 30 de junio del 2017	¢ 1,231,646,031	28,000,000	1,259,646,031
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 283,476,214	3,966,667	287,442,881
Gasto por depreciación	98,672,173	1,400,000	100,072,173
Saldos al 30 de junio del 2017	¢ 382,148,387	5,366,667	387,515,054
<i>Saldos netos:</i>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 943,766,354	24,033,333	967,799,687
Saldos al 30 de junio del 2017	¢ 849,497,644	22,633,333	872,130,977

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Obligaciones con el público(a) Por monto

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista			Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	
Con el público	¢ 228,214,992,901	-	1,551,601,063	229,766,593,964
Restingidos e inactivos	-	225,376,000	150,000,000	375,376,000
Cargos por pagar	-	-	13,760,228	13,760,228
	<u>228,214,992,901</u>	<u>225,376,000</u>	<u>1,715,361,291</u>	<u>230,155,730,192</u>
Otras obligaciones (b)	-	-	-	2,216,403,011
¢	<u>228,214,992,901</u>	<u>225,376,000</u>	<u>1,715,361,291</u>	<u>232,372,133,203</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista			Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	
Con el público	¢ 218,259,490,589	-	2,321,788,904	220,581,279,493
Restingidos e inactivos	-	-	167,735,403	167,735,403
Cargos por pagar	-	-	12,488,847	12,488,847
	<u>218,259,490,589</u>	<u>-</u>	<u>2,502,013,154</u>	<u>220,761,503,743</u>
Otras obligaciones (b)	-	-	-	2,160,862,104
¢	<u>218,259,490,589</u>	<u>-</u>	<u>2,502,013,154</u>	<u>222,922,365,847</u>

Al 30 de junio de 2017, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista			Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	
Con el público	¢ 212,860,869,369	-	2,337,109,917	215,197,979,286
Restingidos e inactivos	-	321,836,000	29,098,182	350,934,182
Cargos por pagar	-	-	6,438,381	6,438,381
	<u>212,860,869,369</u>	<u>321,836,000</u>	<u>2,372,646,480</u>	<u>215,555,351,849</u>
Otras obligaciones (b)	-	-	-	2,646,547,382
¢	<u>212,860,869,369</u>	<u>321,836,000</u>	<u>2,372,646,480</u>	<u>218,201,899,231</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Cheques de gerencia	¢ 2,203,754,466	2,146,187,969	2,638,262,446
Cheques certificados	5,168,570	4,902,128	611,230
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	7,479,975	9,772,007	7,673,706
	¢ <u>2,216,403,011</u>	<u>2,160,862,104</u>	<u>2,646,547,382</u>

(c) Por clientes

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	A la vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	279	-	6	285
Restingidos e inactivos	-	1	1	2
	<u>279</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	<u>287</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	A la vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	276	-	5	281
Restingidos e inactivos	-	-	2	2
	<u>276</u>	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>283</u>

Al 30 de junio de 2017, las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	A la vista		A plazo	Total
	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos		
Con el público	247	-	4	251
Restingidos e inactivos	-	2	2	4
	<u>247</u>	<u>2</u>	<u>6</u>	<u>255</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, los certificados de inversión emitidos en colones se componen de documentos emitidos a plazos de un mes y hasta 60 meses, y a tasas brutas que oscilan entre el 3.26% y 5.00% (entre 3.00% y 3.26% en diciembre de 2017; 2.70% y 4.35% en junio de 2017). Los certificados emitidos en US dólares tiene plazos de un mes y hasta 60 meses; y tasas brutas que varían entre el 0.08% y 1.30% (0.50% y 1.57% en diciembre de 2017; 0.33% y 1.57% en junio de 2017).

(9) Otras obligaciones con entidadesa) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las otras obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Sobregiro en cuenta corriente	-	3,302,284,541	-
Mercado integrado de liquidez	500,000,000	-	-
Productos	166,667	-	-
	<u>500,166,667</u>	<u>3,302,284,541</u>	<u>-</u>

b) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con financieras se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Sobregiros en cuenta corriente	1,936,237	-	-
<u>Depósitos:</u>			
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	1,461,053,003	2,732,372,743	2,056,492,065
Total depósitos	<u>1,462,989,240</u>	<u>2,732,372,743</u>	<u>2,056,492,065</u>
<u>Préstamos por pagar:</u>			
Entidades financieras del país	1,626,880,000	-	-
Entidades financieras del exterior	53,526,800,000	39,649,400,000	34,025,400,000
Total préstamos por pagar	<u>55,153,680,000</u>	<u>39,649,400,000</u>	<u>34,025,400,000</u>
Cargos por pagar	304,680,263	35,217,821	13,799,188
	<u>56,921,349,503</u>	<u>42,416,990,564</u>	<u>36,095,691,253</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2018, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasas de interés	¢ 5.75%	-	
Tasas de interés	US\$ -	De 2.46% al 2.58%	Total
Menos de un año	¢ 1,626,880,000	53,526,800,000	55,153,680,000
Total	¢ 1,626,880,000	53,526,800,000	55,153,680,000

Al 31 de diciembre de 2017, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasas de interés	US\$ -	De 1.43% al 1.675%	Total
Menos de un año	¢ -	39,649,400,000	39,649,400,000
Total	¢ -	39,649,400,000	39,649,400,000

Al 30 de junio de 2017, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasas de interés	US\$ -	De 1.09% al 1.22%	Total
Menos de un año	¢ -	34,025,400,000	34,025,400,000
Total	¢ -	34,025,400,000	34,025,400,000

(10) Contratos de recompra y de reventa*Recompras*

El Grupo capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, los activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 2,718,668,183	2,126,880,000	02-jul-18	100%
	¢ 2,718,668,183	2,126,880,000		

Al 31 de diciembre de 2017, no hay activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos.

Al 30 de junio de 2017, no hay activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos.

Reventas

El Grupo compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2018, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de liquidez	¢ 18,114,384,000	18,114,384,000	02-jul-18 al 27-jul-18	100%
Títulos de propiedad\$\$	19,372,342,276	23,766,957,340	03-jul-18 al 12-sep-18	3.25% al 90.48%
	¢ 37,486,726,276	41,881,341,340		

Al 31 de diciembre de 2017, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de liquidez	¢ 15,213,830,000	15,213,830,000	02-ene-18 al 12-ene-18	100%
Títulos de propiedad\$\$	12,298,787,187	15,670,570,056	05-ene-18 al 02-mar-18	58.68% al 93.28%
	¢ 27,512,617,187	30,884,400,056		

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2017, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la grantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de liquidez	¢ 18,730,900,000	18,730,900,000	03-jul-17 al 07-jul-17	100%
Bonos de deuda externa 2020	445,860,335	518,130,999	05-jul-17 al 14-jul-17	98% a 99%
Títulos de propiedad\$	18,584,215,061	22,328,446,574	03-jul-17 al 11-ago-17	65% a 94%
	¢ <u>37,760,975,396</u>	<u>41,577,477,573</u>		

(11) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Impuesto de renta corriente	¢ 3,343,676,968	2,485,057,751	1,490,285,606	1,589,717,608
Gasto por impuesto renta diferido	17,902,498	12,910,992	11,131,367	3,435,770
Sub total	3,361,579,466	2,497,968,743	1,501,416,973	1,593,153,378
Ingreso por impuesto de renta	(160,373,901)	(3,692,052)	(8,245,492)	(59)
Ingreso por impuesto de renta diferido	(1,458,677)	(14,075,500)	(465,418)	(2,731,225)
Impuesto de renta neto	¢ <u>3,199,746,888</u>	<u>2,480,201,191</u>	<u>1,492,706,063</u>	<u>1,590,422,094</u>
Impuesto de renta corriente, neto	3,183,303,067	2,481,365,699	1,482,040,114	1,589,717,549
Impuesto de renta diferido, neto	16,443,821	(1,164,508)	10,665,949	704,545
Impuesto de renta neto	¢ <u>3,199,746,888</u>	<u>2,480,201,191</u>	<u>1,492,706,063</u>	<u>1,590,422,094</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las Subsidiarias del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017.

El saldo de las cuentas por cobrar por impuesto diferido e impuesto de renta es el siguiente:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Impuesto diferido	¢ 485,670,923	600,631,943	323,957,505
Impuesto renta por cobrar	225,806,502	224,958,225	12,942,972
	¢ <u>711,477,425</u>	<u>825,590,168</u>	<u>336,900,477</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢ 26,599,682	-	26,599,682
Ganancias o pérdidas no realizadas	415,250,368	39,591,948	375,658,420
Provisiones	43,820,873	-	43,820,873
	<u>¢ 485,670,923</u>	<u>39,591,948</u>	<u>446,078,975</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢ 26,599,682	-	26,599,682
Ganancias o pérdidas no realizadas	513,767,567	3,188,171	510,579,396
Provisiones	60,264,694	-	60,264,694
	<u>¢ 600,631,943</u>	<u>3,188,171</u>	<u>597,443,772</u>

Al 30 de junio de 2017, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢ 26,599,681	-	26,599,681
Ganancias o pérdidas no realizadas	236,616,684	165,230,968	71,385,716
Provisiones	60,741,140	-	60,741,140
	<u>¢ 323,957,505</u>	<u>165,230,968</u>	<u>158,726,537</u>

El movimiento de las diferencias temporales durante junio de 2018 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estados de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Estimaciones	¢ 26,599,682	-	-	26,599,682
Inversiones	510,579,396	-	(134,920,976)	375,658,420
Provisiones	60,264,694	(16,443,821)	-	43,820,873
	<u>¢ 597,443,772</u>	<u>(16,443,821)</u>	<u>(134,920,976)</u>	<u>446,078,975</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales durante diciembre de 2017 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estados de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Estimaciones	¢ 24,569,400	2,030,282	-	26,599,682
Inversiones	(76,756,547)	8,482,957	578,852,986	510,579,396
Provisiones	76,157,483	(15,892,789)	-	60,264,694
	¢ 23,970,336	(5,379,550)	578,852,986	597,443,772

El movimiento de las diferencias temporales durante junio de 2017 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estados de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Estimaciones	¢ 24,569,400	2,030,281	-	26,599,681
Inversiones	(76,756,547)	14,550,570	133,591,693	71,385,716
Provisiones	76,157,483	(15,416,343)	-	60,741,140
	¢ 23,970,336	1,164,508	133,591,693	158,726,537

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(12) Cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Proveedores de bienes y servicios	¢ 112,339,488	327,520,570	171,915,666
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3,034,411,337	1,717,759,200	2,392,191,603
Aportaciones patronales por pagar	181,714,124	240,412,444	151,325,138
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	541,612,191	600,808,712	312,281,327
Vacaciones acumuladas por pagar	184,343,333	179,344,798	197,006,795
Aguinaldo acumulado por pagar	179,699,363	52,484,971	157,205,840
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	2,222,570	404,832	-
Otras cuentas y comisiones por pagar	358,867,102	788,915,440	665,837,381
Obligaciones sobre préstamos con partes relacionadas	425,298,728	46,392,947	162,806,878
	¢ 5,020,508,236	3,954,043,914	4,210,570,628

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Patrimonio(a) Capital social

Al 30 de junio de 2018, el capital social autorizado, suscrito y pagado está conformado por 36,235,172,305 acciones comunes y nominativas (69,813,322,305 en diciembre y junio de 2017), con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢36,235,172,305 (¢69,813,322,305 diciembre y junio de 2017).

El día 14 de diciembre de 2017, Conasiff autoriza la disminución de capital en ¢33.578.150.000, la cual se hace efectiva en el mes de marzo de 2018.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de junio de 2018, a diciembre y junio de 2017, el monto de los aportes patrimoniales no capitalizados es por ¢3,272,341,724.

(c) Ganancia no realizada

Las subsidiarias registran las inversiones disponibles para la venta a su valor de mercado. El efecto de la actualización de esta valuación se incluye en el estado de cambios en el patrimonio, en la cuenta ajustes al patrimonio, como una ganancia o pérdida no realizada.

(d) Dividendos

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no se decretaron dividendos.

(14) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Utilidad neta	¢ 8,287,422,853	9,475,559,853	5,240,582,348
Utilidad neta atribuible a los accionistas	7,532,453,045	8,645,837,230	4,844,236,133
Cantidad promedio de acciones comunes	36,235,172,305	69,813,322,305	69,813,322,305
Utilidad neta por acción	¢ 0.2079	0.1238	0.0694

(15) Cuentas contingentes

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El Grupo mantiene contingencias como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 17,892,090,890	19,031,962,368	18,908,879,498
Garantías de participación otorgadas	1,334,663,050	1,775,724,167	1,757,115,431
	19,226,753,940	20,807,686,535	20,665,994,929
Líneas de crédito de utilización automática	7,588,942,755	8,503,967,765	7,782,706,745
	¢ 26,815,696,695	29,311,654,300	28,448,701,674

(16) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Valores recibidos en garantía	¢ 61,441,459,792	48,935,262,168	52,482,391,129
Valores recibidos en custodia	545,197,738,957	378,002,051,809	148,061,622,175
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el periodo	216,545,630	29,430,993	-
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	26,731,486,909	15,774,057,631	12,870,431,825
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	11,268,800,000	22,656,800,000	-
Operaciones de recompra y otras operaciones de compra y venta a futuro de títulos valores	429,026,430	-	786,639,455
Contratos de cobertura	-	2,880,350,000	-
Otras	13,462,151,357	12,072,845,945	9,230,931,559
	¢ 658,747,209,075	480,350,798,546	223,432,016,143

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, los valores negociables de clientes en custodia en poder de terceros ascienden a ¢501,019,360,867 (¢349,923,757,639 y ¢106,025,706,901 en diciembre y junio de 2017).

Al 30 de junio de 2018, el monto de los valores negociables de clientes, en custodia en poder de Citi Valores Accival, S.A. asciende a ¢825,784 (¢827,100 y ¢743,099 en diciembre y junio de 2017).

El Grupo participa en contratos de cobertura cambiaria que representan un acuerdo de tipos de cambio futuro, a veces denominado “acuerdo de compensación mutua”. Con este instrumento, las dos contrapartes acuerdan compensarse mutuamente en moneda local por fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Las fluctuaciones cubiertas son aquellas entre los tipos de cambio establecidos al inicio y los tipos de cambio reales vigentes a la fecha de vencimiento. En el momento de la cancelación, el deudor neto paga la diferencia a la otra parte.

Por los contratos de cobertura cambiaria, se reconoció en el estado de resultados integral del periodo de junio de 2018 ganancias netas por ¢154,827,484, (a junio de 2017, ganancias netas por ¢5,958,230, correspondientes a ¢14,794,266 de pérdida y 20,752,496 de ganancia).

El Grupo utiliza este tipo de instrumentos financieros como operaciones de cobertura para reducir el riesgo de tasa de cambio.

(17) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

Estas operaciones están reguladas por las disposiciones que establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores y el Sistema Operativo de las Operaciones de Recompra, aprobado este último por la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Los citados reglamentos estipulan que ante eventuales incumplimientos de pago de los compradores a plazo, Citi Valores Accival, S.A. es subsidiariamente responsable por los saldos al descubierto que se presenten, una vez agotados los mecanismos de liquidación indicados en ellos: venta de los títulos valores involucrados y venta de los títulos aportados como garantía (cuando aplique). Si después de estas liquidaciones aún existiera un saldo al descubierto, la Bolsa entregará al puesto vendedor un certificado de crédito, que se constituye en un título ejecutivo, para que pueda recurrir a la vía jurisdiccional.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no existen saldos de cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles de transacciones pendientes de liquidar.

(a) Administración de carteras

A junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no se mantienen carteras administradas.

(b) Operaciones a plazo y recompras tripartitas

Citi Valores Accival, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra tripartita y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no hay posiciones de comprador a plazo.

El detalle de la estructura de las posiciones de vendedor a plazo en las operaciones de recompra tripartita es el siguiente:

	Junio 18		Diciembre 17		Junio 17	
	<u>Vendedor a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>	
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>
Terceros:						
De 0 a 30 días	¢ -	9,823,052,728	-	5,605,171,990	-	9,592,848,511
De 31 a 60 días	-	7,952,545,128	-	6,121,896,910	-	8,279,895,470
De 61 a 90 días	-	1,710,366,846	-	641,837,520	-	1,455,087,192
	¢ -	<u>19,485,964,702</u>	-	<u>12,368,906,420</u>	-	<u>19,327,831,173</u>

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de recompras tripartitas, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2018, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las recompras tripartitas denominado en US dólares fue valuado al tipo de cambio de ¢563.44 por cada US dólar (¢566.42 y ¢567.09 en diciembre y junio de 2017).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Llamadas al margen

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, no hay llamadas al margen.

(18) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 44,253,375	24,643,678	18,935,246	18,139,047
Préstamos con otros recursos	322,627,399	350,304,638	151,454,695	194,459,057
Tarjetas de crédito	31,443,452	733,668	2,654,300	594,196
Factoraje	149,152,957	99,842,835	81,083,686	50,708,262
	¢ 547,477,183	475,524,819	254,127,927	263,900,562

(19) Ingresos y gastos por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
<u>Ingresos:</u>				
Por obligaciones con el público	¢ 1,566,902,212	227,553,579	86,366,404	-
Por otras obligaciones financieras	672,010,361	65,983,735	84,207,953	55,468,866
Por otras cuentas Por pagar y provisiones	65,386,108	754,638,951	14,091,796	737,141,384
Por disponibilidades	2,161,396,340	4,558,556,502	553,134,645	3,000,042,926
Por inversiones en instrumentos financieros	579,236,090	2,656,900,325	282,559,617	1,720,362,876
Por créditos vigentes	104,579,919	1,021,325,443	71,766,600	739,031,498
Por cuentas y comisiones por cobrar	831,232,424	558,821,570	503,726,844	264,872,220
	¢ 5,980,743,454	9,843,780,105	1,595,853,859	6,516,919,770
<u>Gastos:</u>				
Por obligaciones con el público	¢ 860,354,117	6,419,084,500	489,557,945	4,354,446,894
Por otras obligaciones financieras	360,671,366	1,139,473,917	139,920,110	598,188,506
Por otras cuentas Por pagar y provisiones	868,850,514	489,928,939	416,062,206	457,330,676
Por disponibilidades	2,641,279,016	996,680,880	254,847,926	300,046,778
Por inversiones en instrumentos financieros	1,225,228,052	138,433,455	101,064,408	35,261,060
Por créditos vigentes	242,589,327	51,331,176	14,380,782	21,712,747
Por cuentas y comisiones por cobrar	23,529,332	3,110,805	12,318,684	5,257
	¢ 6,222,501,724	9,238,043,672	1,428,152,061	5,766,991,918
	¢ (241,758,270)	605,736,433	167,701,798	749,927,852

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Por otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Comisiones por garantías otorgadas	111,294,988	127,439,354	59,785,216	57,529,195
Por operaciones con partes relacionadas	154,827,484	20,752,496	55,954,823	-
Otros ingresos financieros diversos	-	5,867,642	-	5,481,349
	<u>266,122,472</u>	<u>154,059,492</u>	<u>115,740,039</u>	<u>63,010,544</u>

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Gastos por captaciones a la vista	239,655,520	234,469,049	144,684,845	100,914,117
Gastos por captaciones a plazo	52,552,204	7,442,601	36,860,977	4,482,990
	<u>292,207,724</u>	<u>241,911,650</u>	<u>181,545,822</u>	<u>105,397,107</u>

(22) Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Comisiones por garantías contratados	785,279	417,990	458,332	210,839
Otros cargos financieros por operaciones con partes relacionadas	-	14,794,266	-	-
Otros gastos financieros diversos	29,092,614	587,207	1,074,896	306,001
	<u>29,877,893</u>	<u>15,799,463</u>	<u>1,533,228</u>	<u>516,840</u>

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Por estimación de deterioro e incobrabilidad de activos

Los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Por cartera de créditos	231,811,519	526,256,897	6,495,498	219,340,462
Específica para contingentes	117,049,369	3,025,806	6,514,134	519,699
Genérica para créditos	114,962,667	127,215,068	94,348,148	25,846,190
Contracíclica	921,270,391	470,100,923	625,863,470	271,727,195
Genérica para contingentes	748,297	12,836,242	736,447	150,403
	¢ 1,385,842,243	1,139,434,936	733,957,697	517,583,949

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Específica para créditos	524,127,658	484,569,052	192,034,842	115,529,662
Por créditos contingentes	140,846,572	10,813,662	29,792,156	7,452,701
Genérica para créditos	68,217,916	91,337,377	7,345,968	52,707,227
Genérica para contingentes	3,219,614	9,764,592	-	15,713
Contracíclica	291,654,310	-	-	-
	¢ 1,028,066,070	596,484,683	229,172,966	175,705,303

(24) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Por giros y transferencias	106,026,032	93,296,574	57,264,385	48,274,739
Por comercio exterior	610,302	147,293	548,298	27,895
Por cobranzas	3,418,808	3,370,069	1,054,433	1,810,513
Por tarjetas de crédito	250,001,227	242,682,075	129,061,021	131,101,868
Por operaciones bursátiles	344,828,919	83,908,497	117,704,313	24,842,079
Otras comisiones	1,107,046,427	1,254,151,654	583,943,103	847,606,059
	¢ 1,811,931,715	1,677,556,162	889,575,553	1,053,663,153

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Gastos por comisiones por servicios

Las comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Giros y transferencias	¢ -	2,480	-	1,080
Por servicios bursátiles	56,777,481	37,508,731	27,060,754	15,533,737
Por Sistema Integrado de Pago Electrónico	152,336,769	116,835,803	78,222,237	59,967,850
Por cambio de divisas	1,295,317,223	958,975,994	750,173,520	482,019,084
Con partes relacionadas	66,146,965	45,452,491	28,968,960	21,203,963
Por otros servicios	132,861,321	81,255,681	75,376,101	46,390,949
Por servicios de las bolsas de valores	8,416,743	8,296,672	4,248,459	4,178,487
Por servicios administrativos	-	278,429	-	168,035
	¢ 1,711,856,502	1,248,606,281	964,050,031	629,463,185

(26) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 28,109	83,070	28,109	-
Ingresos operativos varios	50,153,006	48,761,223	44,985,250	4,145,358
Disminución de provisiones por obligaciones patronales	12,240,567	865,500,000	-	865,500,000
Disminución de provisiones por litigios	2,548,344	-	2,548,344	-
	¢ 64,970,026	914,344,293	47,561,703	869,645,358

(27) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Donaciones	¢ -	473,864	-	150,314
Impuesto de renta por remesas al exterior	50,440,935	41,462,865	24,217,027	41,426,099
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	25,201,156	22,157,248	12,408,369	10,326,830
Impuestos municipales	70,346,344	-	60,974,548	-
Patentes	-	57,933	-	-
Otros impuestos pagados en el país	242,500	27,000	(9,000)	18,000
Otros impuestos pagados en el exterior	34,287,234	1,594,745	22,933,173	972,983
Gastos operativos varios	127,277,324	167,333,223	50,135,807	50,280,849
	¢ 307,795,493	233,106,878	170,659,924	103,175,075

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Gastos de personal

Los gastos administrativos de personal, se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 1,578,561,384	1,471,570,291	771,042,940	745,167,750
Décimotercer sueldo	134,275,155	121,029,769	67,302,843	61,877,238
Vacaciones	89,373,779	58,921,292	38,438,722	40,508,227
Auxilio de cesantía	39,463,699	42,276,017	-	-
Cargas sociales patronales	510,918,595	490,986,029	1,566,701	1,301,276
Otros gastos de personal	167,635,956	68,160,384	319,368,867	294,737,307
	¢ 2,520,228,568	2,252,943,782	1,197,720,073	1,143,591,798

(29) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Por el semestre		Por el trimestre	
	Junio 18	Junio 17	Junio 18	Junio 17
Servicios externos	¢ 268,837,089	250,025,206	134,446,966	127,150,743
Movilidad y comunicación	186,035,977	200,788,081	92,342,958	110,583,777
Infraestructura	437,286,364	482,383,254	216,843,913	237,478,891
Generales	72,947,322	172,166,903	32,846,378	46,637,496
	¢ 965,106,752	1,105,363,444	476,480,215	521,850,907

(30) Arrendamientos operativosArrendatario

El Grupo arrienda el espacio en donde ubica sus oficinas.

Los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

	Junio 18	Diciembre 17	Junio 17
Menos de un año	¢ 253,311,265	248,562,746	242,811,674
Entre uno y cinco años	242,800,444	371,938,430	499,325,552
	¢ 496,111,709	620,501,176	742,137,226

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

	Junio 18		Diciembre 17		Junio 17	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>						
Inversiones	¢ 228.796.581.428	228.796.581.428	217.726.028.634	217.726.028.634	184.561.964.589	184.561.964.589
Créditos por cobrar	60.077.391.289	59.993.791.984	51.554.115.986	51.510.898.873	58.980.341.487	58.867.631.392
	¢ 288.873.972.717	288.790.373.412	269.280.144.620	269.236.927.507	243.542.306.076	243.429.595.981
<u>Pasivos Financieros</u>						
Obligaciones con entidades financieras	¢ 57.116.669.240	57.116.669.240	45.684.057.284	45.684.057.284	36.081.892.065	36.081.892.065
Obligaciones con el público	232.358.372.975	232.358.372.975	222.909.877.000	223.314.010.118	218.195.460.850	218.189.603.844
	¢ 289.475.042.215	289.475.042.215	268.593.934.284	268.998.067.402	254.277.352.915	254.271.495.909

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Para la cartera de tarjetas de crédito el valor razonable estimado corresponde a la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, donde se determina un periodo medio de recuperación para la cartera expresada en colones como en dólares a recibir. Los flujos de efectivo previstos se

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

descuentan a las tasas actuales de mercado, establecidas por los principales competidores tanto la cartera en colones como en dólares para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público a la vista

Para las obligaciones con el público a la vista con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en fecha del balance.

(d) Obligaciones con el público a plazo

Para las obligaciones con el público a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(e) Obligaciones con entidades financieras

El valor razonable estimado para los préstamos por pagar representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		Junio 18				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	165,290,335,837	-	37,486,726,276	202,777,062,113
Inversiones para negociar		-	26,019,519,315	-	-	26,019,519,315
	¢	-	191,309,855,152	-	37,486,726,276	228,796,581,428

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Diciembre 17				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	176,110,189,367	-	27,512,617,187	203,622,806,554
Inversiones para negociar	¢	-	14,103,222,080	-	-	14,103,222,080
	¢	-	190,213,411,447	-	27,512,617,187	217,726,028,634

		Junio 17				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	129,874,295,409	-	37,760,975,397	167,635,270,806
Inversiones para negociar	¢	-	16,926,693,784	-	-	16,926,693,784
	¢	-	146,800,989,193	-	37,760,975,397	184,561,964,590

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Otras concentraciones de activos y pasivos

La distribución por área geográfica de las disponibilidades y las inversiones se detalla a continuación:

<u>Disponibilidades e inversiones</u>	<u>Junio 18</u>	<u>Diciembre 17</u>	<u>Junio 17</u>
Costa Rica	¢ 282,214,301,930	270,088,926,041	235,243,116,669
Estados Unidos	18,232,687,874	42,048,496,487	51,172,818,207
Europa	53,429,405	272,035,221	-
Asia	8,410,005	217,787	418,781,697
	¢ <u>300,508,829,214</u>	<u>312,409,675,536</u>	<u>286,834,716,573</u>

La distribución por área geográfica de los pasivos se detalla a continuación:

<u>Pasivos</u>	<u>Junio 18</u>	<u>Diciembre 17</u>	<u>Junio 17</u>
Costa Rica	¢ 240,239,707,883	233,831,374,476	225,332,624,799
Estados Unidos	54,454,952,329	39,684,617,821	34,039,199,188
Europa	823,025,812	-	-
	¢ <u>295,517,686,024</u>	<u>273,515,992,297</u>	<u>259,371,823,987</u>

(33) Contingenciasa) *Laboral*

En marzo 2010, Citi Valores Accival S.A. fue notificada de un proceso ordinario laboral interpuesto el 9 de octubre de 2009 por dos funcionarios, por un monto de ¢150.000.000, el cual se ventila ante el Tribunal de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, bajo el expediente N°09-002497-0166-LA.

En su demanda, los actores solicitan rompimiento de contrato por considerar que existe "ius variandi abusivo" y solicitan se condene a la parte actora al pago de preaviso, auxilio de cesantía, pago de doce meses de salario a título de daños y perjuicios, pago de intereses legales sobre los beneficios obtenidos en sentencia, indexación, pago de ambas costas del proceso y daño moral. Solicitan embargo preventivo sobre bienes muebles, inmuebles, cuentas, títulos valores, acciones, certificados de depósito a plazo, hasta por la suma de 150 millones de colones. El juez decreta embargo por la suma de 64.000.000 y Citi Valores procede a realizar el depósito judicial por dicho monto (ver efectivo restringido en nota 4).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante sentencia de primera instancia de las diecinueve horas del 20 de setiembre de 2013, la demanda es declarada parcialmente con lugar. Citi Valores Accival S.A. apela la sentencia.

Según criterio de nuestros asesores legales externos, en cuanto a lo denegado en segunda instancia, la probabilidad de que se confirme ese criterio es del 80% y en cuanto a lo concedido, la posibilidad de que se revierta y no se conceda ningún extremo es del 30%. Por lo que se estima que, si en Casación se mantiene lo ya resuelto en primera y segunda instancia, el monto de la condenatoria podría ascender a la suma de ¢81.898.000, de los cuales ya se depositó al juzgado la suma de ¢64.000.000 según se indicó anteriormente. En virtud de lo anterior, se incrementó la reserva en ¢17.898.000, para un monto total reservado para este caso de ¢81.898.000.

Mediante resolución de segunda instancia, de las ocho horas con cinco minutos del 14 de febrero de 2016, se declara sin lugar la apelación. Se presentó recurso de casación en tiempo y forma.

Mediante resolución de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia notificada el 11 de enero del 2017, se declara sin lugar el recurso de casación y se confirmó la sentencia de primera instancia.

El proceso se encuentra en la etapa de ejecución de sentencia, la cual debe ser incoada por la parte actora. Hasta este momento no se ha notificado al respecto a Citi Valores.

b) *Fiscal*

Asesores Corporativos

Mediante resolución OT10R-027-18, del primero de marzo de 2018, emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se anula el Traslado de Cargos y Observaciones No. 1-10-082-16-121-041-03 del 19 de diciembre de 2016, así como la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-082-16-040-031-03 del 21 de noviembre del 2016, el Informe sobre Alegatos contra la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-082-16-036-361-03, todas del 12 de diciembre de 2016, reenviándose el expediente determinativo administrativo de nuevo a la Subdirección de Fiscalización de la Dirección General de Tributación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por lo anterior, en aplicación de la citada resolución, la Subdirección de Fiscalización de dicha Dirección, nos comunica que continuaran con el control tributario iniciado mediante el Comunicado de Inicio de la Actuación Fiscalizadora No. 1-10-082-16-021-011-03 del 4 de agosto de 2016, correspondiente al impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2013 y 2014.

El día 17 de abril del presente año, nos indican mediante oficios SFGCN-064-2018 y SFGCN-065-2018, que continuarán con el control tributario, con la fiscalización de los periodos 2013 y 2014, los cuales habían quedado sin efecto.

El 28 de junio de 2018, nos notifican Acta de Audiencia Final, por medio de la cual el auditor junto con la coordinadora del caso, manifiestan que de acuerdo con las probanzas que componen el expediente y que fundamentan el estudio, se nos informa como sujetos pasivos que las mismas no revelaron cuotas tributarias adicionales a las declaradas, razón por la cual de conformidad con la normativa tributaria, los resultados del presente procedimiento se tienen como definitivos, de forma que la Administración Tributaria no podrá revisar nuevamente el impuesto y periodo objeto de la presente investigación.

En razón de lo anterior, en dicha Audiencia final, manifestamos que nos dimos por enterados de la finalización de la fiscalización y su resultado definitivo, estando de acuerdo con el mismo. El proceso se encuentra cerrado.

(34) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por*

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal.

El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
 - El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
 - De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
 - De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.
- f. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- g. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

m. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- o. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- r. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w. Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x. Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y. Norma internacional de Información Financiera No.17, Contratos de seguro

Esta norma fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente estos

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF, aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa. La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb. La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc. La CINIIF 23, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuesto diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia en 2019, con la aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.